

Diario de los Debates



Sesión Solemne No. 48
septiembre 14, 2023



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 48

septiembre 14, 2023

Directiva

Presidenta

Primera Secretaria

Segunda Secretaria

Legisladora

Legisladora

Legisladora

Cinthia Verónica

Liliana Guadalupe

María Claudia

Segovia Colunga

Flores Almazán

Tristán Alvarado

Inicia: 10:05 hrs.

Presidenta: legisladoras, y legisladores, favor de ocupar sus curules, llevamos a cabo la Sesión Solemne número cuarenta y ocho, de esta Sexagésima Tercera Legislatura; Primera Secretaria lleve a cabo la Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; Lidia Nallely Vargas Hernández; Liliana Guadalupe Flores Almazán; María Claudia Tristán Alvarado; Cinthia Verónica Segovia Colunga; 27 diputados presentes.

Presidenta: hay cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretaria: Orden del Día, Sesión Solemne No. 48, jueves, septiembre 14, 2023.

Comisiones de cortesía.

Receso.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 48

septiembre 14, 2023

- I. Honores a la Bandera; y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- II. Video Institucional.
- III. Informe de Actividades del Congreso del Estado, Segundo Año Legislativo, 15 septiembre 2022–14 septiembre 2023.
- IV. Discurso del Gobernador Constitucional del Estado.
- V. Declaratoria de Clausura del Décimo Primer Periodo Extraordinario de sesiones.

Presidenta: a consideración el Orden del Día.

Al no haber consideraciones, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa Presidenta.

Presidenta: aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Proseguimos la sesión y designo dos comisiones de cortesía, integradas por los siguientes legisladores, primera: Dolores Eliza García Román, y José Ramón Torres García; y segunda: Ma. Elena Ramírez Ramírez, y René Oyarvide Ibarra, conducirán a este Salón, a los representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial del Estado; comisiones, cumplan su encomienda; inicia un receso.

Receso: de 10:10 a 10:15 horas.

Presidenta: compañeras legisladoras, y compañeros legisladores, favor de ocupar sus curules.

Continuamos; nos distinguen con su presencia en el presídium: el Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado; y la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y del Consejo de la Judicatura; reanudamos la Sesión Solemne.

Para el ceremonial del siguiente punto del Orden del Día, contamos con la presencia de la escolta y banda de guerra del cuarenta batallón de infantería, de la Décima Segunda Zona Militar, del “Leal y Centenario Ejército Mexicano”; así como de la Banda de Música de Gobierno del Estado; a todos ellos, anticipadamente, el Honorable Congreso del Estado les reconoce y agradece su importante colaboración. En tal virtud, respetuosamente pido a todos ponernos de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 48

septiembre 14, 2023

Honores a la Bandera; y entonación del Himno Nacional Mexicano.

Presidenta: pido a todos por favor, tomar sus asientos.

Enseguida se procede con fundamento en los artículos, 58 de la Constitución Política del Estado; 15 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 44 párrafo segundo, y 60 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso, por lo que se proyecta video que muestra la evidencia de las actividades institucionales más importantes correspondientes al segundo año legislativo.

Proyección de video institucional.

Presidenta: estar en este recinto representa un mensaje claro y fuerte, de que la democracia y la convivencia armónica a favor del bien común son hoy más que nunca una realidad tangible a favor de quienes habitamos nuestro querido San Luis Potosí, quiero comenzar agradeciendo la presencia en este recinto legislativo del mejor aliado de los potosinos, el Gobernador Constitucional del Estado licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, agradezco también la presencia de una mujer que nos ha acompañado en este camino, mostrando una gran responsabilidad política y social, a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura Magistrada María Manuela García Cazares, gracias, doy la bienvenida a la licenciada Ruth González Silva, presidenta honoraria del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, con gusto agradezco la presencia del General de Brigada Mario Arturo Fuentes Guevara, Comandante de la Doceava Zona Militar, valoramos su permanente apoyo, muchas gracias, también a la Senadora, a la diputada federal que nos acompañan en este recinto, también saludo a mis compañeras y compañeros diputados de esta legislatura, quienes han mostrado a lo largo de este tiempo su compromiso con los intereses de nuestra ciudadanía, de igual forma agradezco la presencia de las autoridades federales y estatales en materia electoral, de seguridad y procuración de justicia.

Saludo también a nuestros amigos Magistrados, Consejeros de la Judicatura y Jueces del Tribunal Laboral del Poder Judicial, así como de los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a los miembros del gabinete estatal, de los entes autónomos, de los sindicatos en el ámbito educativo, así como de las representaciones de los partidos políticos, muchas gracias por su presencia, doy la bienvenida a nuestras presidentas y presidentes municipales, saludo también con mucho gusto a los dirigentes de las cámaras empresariales, colegios de profesionistas, medios de comunicación y público en general, a todos ustedes y a quienes nos siguen a través de la transmisión en vivo, gracias por acompañarnos en este segundo informe.



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 48 septiembre 14, 2023

En cumplimiento de nuestra responsabilidad y de conformidad con el artículo 58 de la Constitución Política del Estado, 15 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, presenté el informe de actividades del segundo año de ejercicio legal encabezado por la Directiva del Congreso, es preciso señalar que del 15 de septiembre de 2022 al 31 de enero de 2023 correspondió como Presidenta de este órgano a nuestra compañera la diputada María Aránzazu Puente Bustindui, y a partir del uno de febrero de este año y hasta el día de hoy su servidora ha tenido la oportunidad de cumplir con esta honrosa responsabilidad, y trabajar junto a un grupo de mujeres visionarias, integrantes de la Directiva, a la par de todas y todos los que integramos esta Sexagésima Tercera Legislatura, y en este salón de sesiones Ponciano Arriaga Leija a nombre de 13 mujeres y 14 hombres comprometidos con los más altos principios y valores, presentamos los resultados de habernos sumado con entusiasmo a la gran tarea de transformación del San Luis Potosí que todos anhelamos, es para mí un honor ser el día de hoy su portavoz.

Desde el Poder Legislativo hemos puesto nuestro empeño y compromiso para cumplir con las responsabilidades y funciones que nos corresponden, para mejorar y armonizar el marco jurídico que nos rige, partiendo de cuatro premisas básicas; en primer lugar, planteamos la comunicación y la retroalimentación efectiva base fundamental de nuestro interés, como diputadas y diputados estableciendo mecanismos para conocer las demandas de las potosinas y potosinos, a fin de materializarlas en procesos parlamentarios más reales y eficientes; en segundo lugar, priorizamos la coordinación interna entre quienes integramos los diversos grupos y representaciones parlamentarias, construyendo mecanismos de diálogo y debate que nos han permitido fortalecer día a día nuestro trabajo, pero también entre el personal administrativo, asesores y funcionarios de la institución; sin duda alguna, factor importante para el logro de los objetivos trazados; en tercer lugar, fortalecimos la colaboración interinstitucional con los demás poderes y órganos públicos, pero también con actores empresariales, académicos, ciudadanos, políticos y medios de comunicación, para tener siempre en cuenta su visión que han permitido mejorar y ampliar nuestra labor; por último, el consenso de puertas abiertas y participación ciudadana, que ha tenido como prioridad en todo momento atender y acompañar las propuestas y opiniones de la gente, mismas que han sido base fundamental para el enriquecimiento de nuestro trabajo legislativo, todo ello se ha materializado bajo el principio de parlamento abierto como una nueva forma de interacción entre la ciudadanía y el Poder Legislativo, entendiendo este concepto cómo los mecanismos de garantizar la promoción del derecho, a la información, a la participación ciudadana y a la rendición de cuentas



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 48 septiembre 14, 2023

Hemos generado múltiples acciones, en las que las personas de todo el Estado han podido expresar su sentir a través de un interés legítimo y genuino por mejorar sus condiciones de vida y las de su comunidad, esta Legislatura como ninguna otra, se dio la tarea de plantear y aplicar una metodología puntual para consultar a las personas con discapacidad y hacer valer el respeto pleno a sus derechos, siempre con el acompañamiento de personas e instituciones expertas en la materia, las diputadas y diputados en cada una de las comisiones de trabajo fuimos sensibles y coincidimos en la urgencia de legislar por nuestras niñas y niños, por las mujeres, por las personas en situación de vulnerabilidad, y por los temas determinantes como la justicia, el derecho al agua y la seguridad pública, aprobamos diversas minutas federales en las que San Luis Potosí participó de manera oportuna y responsable, siendo de los congresos que con su voto influyó en la aprobación de las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, trabajamos permanentemente con diversos sectores para impulsar más de 430 decretos, lograr nuevas normas, la Ley de Mejora Regulatoria, la Ley Vitivinícola, la Ley Electoral, y la Ley de Fiscalización Superior; además, de reformas a diversos ordenamientos donde velamos por los derechos humanos, la educación, la salud, el desarrollo económico, la transparencia y el buen gobierno.

Me permito mencionar, que en afán de continuar con esta dinámica de trabajo, desde aquí refrendamos una vez más nuestro compromiso con nuestra sociedad, buscando fortalecer día a día el andamiaje jurídico en beneficio de las y los potosinos, pertenezco a una nueva generación de servidores públicos, que más allá de la edad portamos una mentalidad diferente, una nueva actitud ante la vida, que mira el futuro con optimismo, me siento orgullosa de formar parte de ella, de corazón quiero agradecer el interés, esfuerzo y dedicación de quienes han hecho posible los trabajos y resultados que se informen y que han permitido estar en el camino de alcanzar los objetivos planteados a favor de las mujeres y los hombres de este gran Estado, agradezco a mi esposo, a mis hijos, a mi madre y hermanos, por su apoyo y comprensión; por ser parte de mis proyectos y sueños, a quien con su sabiduría y ejemplo me enseñó mucho de lo que soy, sobre la verdadera importancia del servicio a los demás y de la trascendencia de mis actos como persona y como diputada, mi padre Juan Manuel Segovia Hernández gracias a él hoy con mucho orgullo continúa su legado de apoyar a la gente, amigas y amigos, este periodo ha sido muy gratificante, en el que el común denominador ha sido el desarrollo progreso y bienestar de San Luis Potosí.

Hago un especial reconocimiento, al compromiso y dedicación de todas y todos los diputados de esta Legislatura, que siempre han estado a la altura de los retos y circunstancias de nuestra entidad, por hacer del diálogo y entendimiento una de las principales fortalezas de este parlamento, claramente



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 48

septiembre 14, 2023

entendimos que nuestro objetivo como representantes populares es y seguirá siendo el unir y nunca, nunca dividir, reconozco el interés, apoyo y acompañamiento que todo el tiempo hemos tenido de parte del Poder Ejecutivo del Estado, gracias señor gobernador, estamos juntos en este proyecto de ver a nuestro querido San Luis Potosí como el mejor Estado de la república, muchas gracias también al Poder Judicial, por la coordinación y colaboración que nos ha brindado para sacar adelante iniciativas importantes, muchas gracias Magistrada Presidenta, nuestro compromiso y dedicación es firme, seguir trabajando por el bien del Estado, de forma cada vez más dinámica y eficiente, con la convicción de fortalecer los resultados, siempre con el apoyo y participación de todas las personas que habitan en San Luis Potosí, continuaremos construyendo una democracia que se alimente con la voz y los ideales de nuestra gente, sigamos avanzando juntos por un mejor San Luis Potosí, muchas gracias.

Señor Gobernador José Ricardo Gallardo Cardona, Magistrada Presidenta María Manuela García Cázares, hago entrega de un ejemplar del Segundo Informe de Actividades Legislativas de este Congreso.

Entrega de los ejemplares del Segundo Informe de actividades legislativas.

Presidenta: tiene la palabra el Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado, con mensaje institucional con el motivo que hoy nos congrega.

Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona: muchas gracias a todos los presentes, gracias Presidenta, agradezco a las y los diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado de San Luis Potosí, que me permitan hacer uso de esta gran Tribuna, para expresar mi reconocimiento por este segundo año de actividades legislativas en favor del pueblo de San Luis Potosí, este es un Congreso que se supo ajustar a las condiciones del momento, al igual que el actual Poder Ejecutivo esta legislatura se integró bajo condiciones poco favorables para el Estado en lo económico, en la salud, en la educación y en la seguridad pública, y nunca una legislatura se había ajustado también en el marco del momento como la presente, ustedes han sabido escuchar a las y los potosinos, afrontar los desafíos que en la época post pandemia nos dejó a todos.

Por primera vez en varios años, esta legislatura ha tomado decisiones de vital importancia, basadas más en la negociación que en la imposición, en la reflexión que en la celebración, y en las sensibilidad más que la indiferencia, en favor de un pueblo que exigía grandes cambios, nadie estaba más preparado que ustedes para diagnosticar de manera correcta los males que aquejaban a la



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 48 septiembre 14, 2023

ciudadanía, y de impulsar con voluntad y unidad los cambios que requerimos para recuperar la igualdad, las oportunidades y la grandeza del Estado de San Luis Potosí, al recibir, discutir y aprobar nuestra propuesta para la creación de la Guardia Civil Estatal logramos reducir la tasa de delitos de alto impacto que se venían disparando en años anteriores, los resultados positivos de la estrategia de seguridad implementada por la Guardia Civil que ustedes autorizaron, los confirma el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con algunas variaciones mensuales hoy estamos mejor que antes en materia de seguridad, y aquí quiero hacer un paréntesis para agradecer también a la Guardia Nacional y al Ejército Mexicano que hoy nos acompañan y que han sido de gran valentía su trabajo con el gobierno del Estado, muchas gracias a las Fuerzas Armadas.

Al recibir, analizar y discutir la aprobación de la propuesta para la venta del terreno que estaba destinado a la empresa Ford, ustedes brindaron certeza y confianza a inversiones extranjeras y hoy somos uno de los estados con mayor recepción de empresas del país, en este segundo año de gobierno más de 4000 millones de dólares de inversión extranjera hay hoy en San Luis Potosí, en esta legislatura desteñida de colores partidistas el Poder Ejecutivo no ha encontrado más que la empatía y la crítica constructiva de 27 diputadas y diputados, que al igual que yo buscamos restituirle el poder a nuestra gente, porque al recibir, analizar, discutir y aprobar nuestra propuesta para evaluar a rango constitucional los programas sociales, ustedes fueron parte de uno de los logros más significativos que el Estado hoy tiene, reportando por el CONEVAL en 2 años una disminución de 195,000 mujeres, hombres, niños y adultos de las cuatro regiones que dejaron la condición de pobreza extrema, este avance nunca había sido registrado desde que organismos como el INEGI mide este fenómeno social; en fin, este ha sido un Congreso muy movido, eficaz y solidario con el Estado, cada ajuste en las leyes, cada nueva propuesta que la presente legislatura analiza, discute, nos deja a los potosinos un piso parejo para alcanzar nuestras metas; por lo anterior, celebro la relación de respeto que se ha dado entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, y en este tercer año de actividades que comienza, los exhorto a seguir respondiéndole a las necesidades de las y los potosinos, muchas gracias diputadas y diputados por su trabajo.

Presidenta: pido respetuosamente a todos ponerse en pie.

En mi encargo de Presidenta de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria:



Diario de los Debates Sesión Solemne No. 48 septiembre 14, 2023

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, jueves 14 de septiembre del año dos mil veintitrés, su Décimo Primer Periodo Extraordinario de sesiones.

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.
Favor de ocupar sus asientos.

Hemos ya concluido el Orden del Día y, por tanto, reitero citatorio a sesiones: Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario; y Ordinaria, ambas, mañana viernes 15 de septiembre a partir de las 10:00 horas, en este salón "Ponciano Arriaga Leija"

Finalmente, la Honorable Representación del Pueblo Potosino, agradece su presencia en esta Sesión Solemne, del Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado; y de la Magistrada María Manuela García Cázares, Presidenta del Poder Judicial Local; comisiones de cortesía por favor concluyan su encomienda de acompañar a nuestros invitados de honor.

Se levanta la sesión.

Concluye: 11:00 hrs.